

## CONVOCATORIA No 002/ 2025

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2025

PARA: PERSONAL DOCENTE CON DERECHOS DE CARRERA O QUE YA TENGAN SUPERADO SU PERIODO DE PRUEBA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA

ASUNTO: BASES Y TÉRMINOS DE CONVOCATORIA PARA CONFORMAR LISTA DE ELEGIBLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL PTA/FI 3.0 PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

El Municipio de Chía a través de la Secretaría de Educación, invita a todos los docentes con derechos de carrera o que ya tengan superado su periodo de prueba en esta entidad, pertenecientes a los Decretos Ley 2277 de 1979 y 1278 de 2002, a participar en la convocatoria que se realiza conforme a los lineamientos establecidos en la Circular No. 045 del 16 de diciembre de 2024 proferida por el Ministerio de Educación Nacional, la cual "orienta a las entidades territoriales certificadas en educación a proceder con la convocatoria y selección de docentes con derechos de carrera o que ya tengan superado su periodo de prueba en esta entidad, a quienes se les otorgará la comisión de servicios para asumir el rol de docentes tutores del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0."

En consecuencia, la Secretaría de educación en pro del logro de las metas nacionales planteadas en la Directiva 045 del 2024 que contiene el procedimiento, por la cual se hace la adopción de los cargos temporales en la planta de personal docente de la Secretaria de Educación del Municipio de Chía, para ejercer el rol de docente tutor del programa de tutorías para el aprendizaje y formación Integral PTA/FI 3.0 y con el propósito de completar la planta viabilizada de doce (12) plazas para el 2025, un TUTOR en cada una de las instituciones educativas oficiales de Chía, por lo que se requiere seleccionar un grupo de docentes para conformar una lista de elegibles que permita suplir las vacantes que se presentan en el desarrollo del programa.

A la fecha contamos con vacantes en las siguientes instituciones.

IEO. LA Balsa  
IEO. LAURA VICUÑA  
IEO. CERCA DE PIEDRA  
IEO. SANTA MARIA DEL RIO

Que mediante la presente convocatoria se dan a conocer las bases y los términos para realizar esta selección bajo los parámetros normativos proferidos por el programa, por lo que se invita a los docentes con derechos de carrera o que ya tengan superado su periodo de prueba en esta entidad, para que se postulen, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:



### Criterios Habilitantes

- Pertenecer a la carrera docente o que ya tengan superado su periodo de prueba en esta entidad.
- Cumplir con el perfil y la experiencia establecida en la Circular 049 del 22 de diciembre de 2023.
- Tener la hoja de vida actualizada en SIGEP.
- Aportar evidencias de cada una de las experiencias que pretenda hacer valer para aportar al programa de PTA: Gestión escolar, diseño e implementación de proyectos pedagógicos, trabajo con la comunidad, aportes en la evaluación institucional y su experiencia en cualquiera de los ejes de la formación integral, los cuales son: i) lenguaje, ii) ciencia, tecnología y matemáticas, iii) ciencia social, iv) segunda lengua, v) educación física y deporte, vi) artes o vii) educación CRESE (educación para la ciudadanía, la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático). Adjuntar certificaciones que respalden la experiencia.
- Cumplir con los lineamientos y directrices del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0. Directiva 03 del 7 de diciembre de 2023.

**REQUISITO DE PERFIL Y EXPERIENCIA:** Los docentes interesados en participar en la convocatoria deberán acreditar los requisitos mínimos de formación académica y experiencia, exigidos en el numeral 9 de la Circular No 049 del 22 de diciembre de 2023 del Ministerio de Educación Nacional y la circular No 045 del 16 de diciembre de 2024.

A continuación, se relacionan los requisitos mínimos de estudio y experiencia:

#### Educación Inicial:

- Licenciatura en educación preescolar (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación infantil (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura para la educación de la primera infancia.
- Licenciatura en psicopedagogía (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación especial o necesidades educativas especiales.
- Normalista superior.

#### Matemáticas:

- Licenciatura en matemáticas (solo, con otra opción o con énfasis.)
- Licenciatura en educación o en educación básica con énfasis en matemáticas.
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en matemáticas.
- Licenciatura en física (sólo, con otra opción o con énfasis).

#### Lenguaje:

- Licenciatura en lengua castellana (solo con otra opción o con énfasis).





- Licenciatura en literatura (solo con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades o lengua castellana (solo con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación básica con énfasis en español y literatura.
- Licenciatura en lingüística (solo con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en lenguaje (solo con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en filología (solo con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en filosofía y letras.
- Licenciatura en lenguas modernas español (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en idiomas.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en español (humanidades, castellano lengua materna; solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en español (literatura, humanidades, castellano lengua materna; solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación con énfasis en humanidades.
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en lengua castellana y bilingüismo.
- Licenciatura en etnoeducación con énfasis en comunicación y lingüística.
- Licenciatura en humanidades, castellano lengua materna; solo, con otra opción o con énfasis.
- Licenciatura en humanidades y lengua castellana.
- Licenciatura en español y filosofía.
- Licenciatura en español e inglés.
- Licenciatura en español y lenguas extranjeras.
- Licenciatura en filología e idiomas.

### **Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia**

- Licenciatura en ciencias sociales (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en historia (solo, o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en geografía (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en filosofía.
- Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales.
- Licenciatura en educación comunitaria (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en pedagogía y sociales.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en ciencias sociales (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en etnoeducación (solo o con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en Ciencias Económicas y Políticas.
- Licenciatura en Humanidades.
- Licenciatura en estudios sociales y humanos.
- Licenciatura en educación para la democracia.
- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica en las ciencias sociales.

### **Ciencias naturales y educación ambiental**

- Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental.
- Licenciatura en educación ambiental (solo, con otra opción o con énfasis).







- Licenciatura en biología (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en química (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en física (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en educación con énfasis en biología y/o química; química y/o física; matemática y/o física.
- Licenciatura en educación básica o básica primaria con énfasis en ciencias naturales y/o educación ambiental.
- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica de las ciencias naturales (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en producción agropecuaria.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en ciencias naturales (solo o con otra opción).
- Licenciatura en ciencias agropecuarias (solo o con otra opción, con énfasis).
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en química (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental.
- Licenciatura en educación infantil con énfasis en ciencias naturales o educación ambiental.
- Licenciatura en pedagogía y didáctica de las ciencias naturales.
- Licenciatura en ciencias naturales (solo o con otra opción).

#### **Ciencias naturales — química**

- Licenciatura en química (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en biología y química; física y química.
- Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.
- Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en química (solo, con otra opción o con énfasis).

#### **Ciencias naturales — física**

- Licenciatura en física (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en matemáticas y física.
- Licenciatura en ciencias naturales: física, química y biología.
- Licenciatura en educación con énfasis en física y afines.

#### **Tecnología e Informática**

- Licenciatura en tecnología e informática.
- Licenciatura en informática (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en diseño tecnológico (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en electrónica.
- Licenciatura en electricidad.
- Licenciatura en mecánica.
- Licenciatura en educación tecnológica, en tecnología o en enseñanza de las tecnologías.
- Licenciatura en pedagogía y/o didáctica electrónica (solo o con otra opción)
- Licenciatura en educación industrial.
- Licenciatura en docencia de los computadores.
- Licenciatura en tecnología educativa.
- Licenciatura en matemáticas y computación.







- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en tecnología y/o informática.

#### **Educación artística - danzas**

- Licenciatura en arte o bellas artes.
- Licenciatura en arte y folklore y cultura.
- Licenciatura en educación artística (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en música y/o danza.
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación artística.
- Licenciatura en formación estética.
- Licenciatura en Arte Dramático.
- Licenciatura en Artes Escénicas.
- Licenciatura en Arte Teatral.

#### **Educación artística - artes plásticas**

- Licenciatura en artes o bellas artes.
- Licenciatura en arte, folklore y/o cultura.
- Licenciatura en artes plásticas (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en educación artística (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en formación estética.
- Licenciatura educación o educación básica con énfasis en educación artística.
- Licenciado en artes visuales (solo o con otra opción o con énfasis).
- Maestro en Artes (solo, con otra opción o con énfasis).

#### **Educación artística — artes escénicas**

- Licenciatura en artes o bellas artes.
- Licenciatura en arte, folklore y/o culturas.
- Licenciatura en artes dramático.
- Licenciatura en artes escénicas (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en arte teatral.
- Licenciatura en artes visuales.
- Licenciatura en formación estética.
- Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en educación.
- Licenciatura en educación artística, educación artística.
- Licenciatura en teatro.
- Licenciatura en Educación Musical.
- Licenciatura en Danzas.

#### **Educación artística — música**

- Licenciatura en educación musical (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en música (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en arte, folklore y/o cultura.
- Licenciatura en educación o en educación básica con énfasis en educación artística o música.
- Licenciatura en educación artística.
- Licenciatura en preescolar musical.





### Educación física, recreación y deporte

- Licenciatura en educación física (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en deporte (solo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en recreación (sólo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciatura en cultura física (sólo, con otra opción o con énfasis).
- Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y/o deportes.
- Licenciatura en pedagogía y didáctica de la educación física, recreación y deporte.
- Licenciatura en ciencias del deporte y la educación física.
- Licenciatura en educación básica y media vocacional área educación física, recreación y deportes.

**EXPERIENCIA:** Se requiere mínimo cinco (5) años de experiencia docente certificada.

### Preselección:

Se aplica el proceso de revisión de los **criterios habilitantes** (ser docente con derechos de carrera o que ya tengan superado su periodo de prueba en esta entidad) y cumplir los requisitos mínimos de formación y experiencia considerados en la Circular No. 049 del 22 de diciembre de 2023 y la Circular No 045 de 2024; el no cumplimiento de uno o más requisitos mínimos inhabilitará al aspirante para continuar en el proceso de selección.

Luego de determinar los docentes habilitados, se deben ponderar cada una de las evidencias aportadas, para determinar el puntaje del 40% equivalente a los antecedentes, para lo cual se tendrá en cuenta la siguiente tabla de valor.

CRITERIOS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		PESO/CRITERIO
Experiencia Pedagógica	Diseño e implementación de proyectos pedagógicos (semilleros, clubes temáticos, proyectos propios).	Hasta 30 puntos.
	Experiencia en alguno de los ejes de la formación integral i) lenguaje, ii) ciencia, tecnología y matemáticas, iii) ciencia social, iv) segunda lengua, v) educación física y deporte, vi) artes o vii) educación CRESE (educación para la ciudadanía, la reconciliación, socioemocional, antirracista y para el cambio climático).	Hasta 30 puntos.
Experiencia en gestión y articulación comunitaria	Trabajo con comunidad.	Hasta 15 puntos.
	Experiencia en una o más áreas de la gestión escolar: gestión académica, gestión directiva, gestión de la comunidad y gestión administrativa y financiera.	Hasta 15 puntos.
Experiencia en evaluación y seguimiento	Participación en las evaluaciones institucionales	Hasta 10 puntos
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>



**Experiencia:** Para efectos de la valoración de experiencia, se tendrá en cuenta la adquirida a partir de la obtención del título que le acredita como docente.

**Proyectos:** El propósito es que el docente aporte o certifique su participación en proyectos que hayan generado algún impacto en su comunidad educativa.

**Comunitaria:** se entiende como la experiencia adquirida en el desarrollo y articulación de proyectos comunitarios en el ámbito educativo en algunos de los ejes de la formación integral.

**Certificaciones de experiencia:** expedidas por parte de la Secretaría de Educación, Junta de Acción Comunal, Organizaciones de la Sociedad Civil, Rectores (as) de Establecimiento Educativo, Fundaciones, entidades sin ánimo de lucro.

**Selección:**

Las entrevistas se adelantarán de manera presencial, en las instalaciones que la Secretaría de educación auditorio Curubito en la fecha establecida en el cronograma.

La entrevista se realizará con un representante del equipo de talento humano, la profesional especializada enlace del programa PTA, La formadora del programa asignado por el Ministerio de Educación, y el funcionario del MEN delegado para acompañar el proceso.

A través de una entrevista semi estructurada y mediante la observación se evaluarán las capacidades pedagógicas, trabajo con la comunidad y capacidades humanas, conforme con los siguientes criterios, con una valoración total de 100 puntos, con los siguientes pesos porcentuales:

Capacidades pedagógicas y trabajo con la comunidad		Puntaje	Entrevista semiestructurada
Preguntas sugeridas			
Experiencia pedagógica	Con base en su experiencia ¿cuáles son los principales retos que implica el trabajo por proyectos en el establecimiento educativo?	40%	
	¿Qué debe tenerse en cuenta para desarrollar un centro de interés en su establecimiento educativo?		
	¿En qué implementaría un centro de interés y cómo lo desarrollaría?		
	Si en el establecimiento educativo que usted acompaña hay un centro de interés en música, ¿cómo promueve la integración de las áreas para el desarrollo integral de los estudiantes?		
	¿Cómo trabajaría un centro de interés con un grupo de estudiantes diverso?		
	Mencione tres (3) aspectos que ayuden a vincular a las familias y comunidades en los centros de interés del EE		

*(Handwritten mark)*



Trabajo con la comunidad	¿Qué tendría en cuenta para lograr la articulación de diferentes aliados en la implementación de los centros de interés que promueve el establecimiento educativo?	30%	
	¿Qué aspectos del contexto debe tener en cuenta en el momento de planear un proyecto en el establecimiento educativo?		

Capacidades humanas		Puntaje	
Habilidades comunicativas y de liderazgo	<b>Comunicación asertiva</b>	30%	Mediante la observación realizada durante la entrevista
	Utiliza de manera adecuada recursos expresivos del lenguaje; manifiesta de manera clara y respetuosa argumentos, así como emociones propias y de otros.  Hace preguntas claras, y concretas, y ejemplifica de manera concisa sus respuestas.		
	<b>Liderazgo</b> Promueve cambios y transformaciones que aumenten la capacidad institucional e impulsen el mejoramiento de la educación y el bienestar de estudiantes. Orienta y acompaña con sus acciones el desarrollo de objetivos y los valores institucionales. Demuestra recursividad y flexibilidad, y se adapta con rapidez a diferentes contextos.		
	<b>Capacidad de escucha</b> Escucha con atención y comprende puntos de vista de otros. Aporta sugerencias, ideas y opiniones de forma clara y respetuosa.		
	<b>Maestro inspirador</b> Comparte aprendizajes, ideas, y recursos con diferentes personas de su entorno, propiciando ambientes de aprendizaje alternativos para los estudiantes.  Identifica tendencias innovadoras y tiene apertura a nuevas ideas; propone y desarrolla ideas novedosas, investigaciones, experiencias o proyectos, para influir positivamente en la institución y la comunidad		
	<b>Respeto al otro</b> Actúa con sensibilidad frente a las particularidades individuales y colectivas. Considera las contribuciones de los demás.		
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	



Finalizada la entrevista, los resultados del proceso de preselección y selección, se consolida el resultado final con los criterios de evaluación establecidos:

- 40% Competencias Profesionales (evaluado en la preselección)
- 60% Capacidades pedagógicas, trabajo con la comunidad y capacidades humanas (evaluado en la entrevista).

#### CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

##### A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria.	21 de febrero de 2025
Cierre de la convocatoria.	26 de febrero de 2025
Publicación docentes habilitados	28 de febrero de 2025
Publica ponderación de experiencia 40%.	4 de Marzo de 2025
<b>Día de entrevista.</b>	<b>6 de Marzo de 2025</b>
Publicación de resultados entrevista 60%	11 de Marzo de 2025
Publicación de listado definitivo de Elegibles	14 de Marzo de 2025

**B. MEDIO DE DIFUSIÓN:** La convocatoria se publicará en la página web de la Secretaría de Educación del Municipio de Chía: <https://seceduccion.chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/07/15/talento-humano-copy/>

**INSCRIPCIONES.** Los aspirantes deben enviar su hoja de vida actualizada y con los soportes que deseen hacer valer vía SAC

Nota: El incumplimiento de las exigencias descritas o cualquier irregularidad en documentos aportados, implicará la eliminación automática del proceso y se procederá a entablar las acciones de ley ante las autoridades competentes.



**NELSY YAZMÍN CAJAMARCA SUÁREZ**  
Secretaría de Educación

Aprobó: Flor de María Cely López – Directora Administrativa y Financiera.  
Vto Bno: Ximena Aponte – Profesional Universitaria área jurídica.  
Revisó Jahir Aguilar Fajardo – Profesional Especializada - Talento Humano  
Revisó: Gladys Alicia Avendaño – Profesional Especializado - Calidad Educativa  
Proyectó: Zaida Pilar Chaparro Sánchez – Técnico Administrativo - Calidad Educativa